

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

☒ ALTERACIÓN

☐ REPARACIÓN

☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
042
FECHA
13-02-2019
ROL S.I.I.
3394-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2421-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3386 de fecha 11-12-2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 3057 de fecha 03-01-2019

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA MENOR ubicado en calle/avenida/ camino MAGALLANES N° 1050 , Lote N° D2b-1/b , Manzana ----- Localidad o Loteo MANANTIALES , Sector URBANO , Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2421-19
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2421-19 , según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: -----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
NICOLÁS FERRARI CIFUENTES / ISMAEL PERUGA RETAMAL		8.8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
JAIME CALDERON UMARAN		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA		
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
RCASTRO@CASTROYROMAN.CL	024-13	PRIMERA
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
FRANCISCO MUÑOZ CABEZA		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
OBRA MENOR	113	20.09.2018	0 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
- MODIFICACIONES VARIAS DE CAMBIOS EN UBICACIÓN DE EQUIPAMIENTO. SE AGRANDAN BAÑOS DISCAPACITADOS	0	COMERCIO

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	COMERCIO	
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	COMERCIO	CENTRO COMERCIAL	MEDIANO
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	9537,10	0	9537,10
S. EDIFICADA TOTAL	9537,10	0	9537,10
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	84378		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO

ESTACIONAMIENTO REQUERIDO		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	
---------------------------	--	--------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- Nº2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Otro (Especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☒ Todo	☐ Parte	☐ No
--------------------------	--	--------------------------------	-----------------------------

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO					\$ 10.827.928
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$108.279
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 32.484
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECHA	
TOTAL A PAGAR					75.795
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	437	FECHA	13-02-2019
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
HCC-DOM-101 01	Planta general N+9.50 Se reemplaza
HCC-DOM-102 01	Planta Arquitectura Habitación N +9.50 Se reemplaza
HCC-DOM-104 01	Planta Areas Normativa Emplazamiento Cubierta Habitación N +9.50 Se reemplaza
HCC-DOM-105 01	Planta Accesibilidad Habitación N +9.50 Se reemplaza
HCC-DOM-108 01	Planta Arquitectura Habitación N +9.50 Se reemplaza

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Reemplaza	Anexo permisos y recepciones anteriores
Reemplaza	Memoria accesibilidad
Reemplaza	Proyecto de vías de evacuación
Reemplaza	Informe de resistencia al fuego
Reemplaza	Informe de carga de combustible
Agrega	Presupuesto de obras
Agrega	Listado de modificaciones

ARR/--/RLB/rfb

Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° RMPE-2421/19

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

- INE.

AT. N°:00066 / 8/1/2019

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS

★



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)

I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

